



ILMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA
Plaza de la Constitución, 1
10500 VALENCIA DE ALCANTARA (CÁCERES)

ALCALDÍA

Tfno : 927-580326 -580344

Fax: 927-580349

Correo electrónico: alcaldia@valenciadealcantara.es

**DON ALBERTO PIRIS GUAPO, ALCALDE DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA.
PROVINCIA DE CÁCERES.**

**En referencia al Compromiso del Ayuntamiento de Valencia
de Alcántara como Destino Turístico Inteligente (DTI)**

DECLARA:

El Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, plenamente consciente del papel estratégico que desempeña el turismo como motor de desarrollo económico, cohesión social y sostenibilidad ambiental, manifiesta mediante el presente documento su compromiso firme con la conversión del territorio de la Reserva Biosfera Transfronteriza Tajo-Tejo Internacional al que pertenece, en un Destino Turístico Inteligente (DTI), según el modelo promovido por la Secretaría de Estado de Turismo a través de SEGITTUR.

La adhesión al modelo DTI implica una transformación profunda de la gestión turística, mediante la integración de la tecnología, la sostenibilidad, la accesibilidad, la innovación y una gobernanza colaborativa, con el objetivo de garantizar un desarrollo turístico competitivo, inclusivo, eficiente y resiliente.



Este compromiso no solo responde a las directrices del marco metodológico de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (Red DTI), sino que se enmarca en una estrategia integral de territorio que busca maximizar los beneficios del turismo para la población residente, al tiempo que mejora la experiencia del visitante y protege nuestros recursos naturales y culturales.

1. Gobernanza participativa y liderazgo institucional.

El Ayuntamiento ejercerá un rol activo, dentro de un modelo de gobernanza abierta, colaborativa e interdepartamental con el resto del territorio. Se ha constituido una Comisión Técnica Interdepartamental DTI de la Reserva de la Biosfera Tajo-Tejo Internacional, con representación de todas las áreas vinculadas directa o indirectamente al turismo, y de todos los entes que integran la Reserva para asegurar la coherencia en las políticas públicas y favorecer la integración de los cinco ejes estratégicos del modelo DTI.

2. Diagnóstico técnico y planificación estratégica.

El proceso de conversión a DTI comenzará con la elaboración del Diagnóstico DTI, conforme a los criterios establecidos por SEGITTUR y la norma UNE 178501. Este análisis permitirá conocer el nivel de madurez del territorio en cada uno de los ejes del modelo y servirá como base para la elaboración del Plan Director DTI, documento estratégico que definirá las prioridades, actuaciones y objetivos a corto, medio y largo plazo. Dicho plan incluirá un cronograma de acciones, un sistema de indicadores de seguimiento, medidas de coordinación institucional y mecanismos para garantizar la



mejora continua del destino turístico desde una perspectiva transversal y multisectorial.

3. Ejes estratégicos del modelo DTI.

La implementación del modelo DTI se desarrollará a partir de los siguientes cinco ejes fundamentales:

- Gobernanza: fortalecimiento institucional, participación ciudadana, cooperación público-privada y coordinación multilateral.
- Innovación: impulso a soluciones creativas, nuevos modelos de negocio turístico, dinamización de la economía del conocimiento y fomento del talento local.
- Tecnología: digitalización de servicios turísticos, sensorización de espacios, interoperabilidad de datos y uso de inteligencia turística para la toma de decisiones.
- Sostenibilidad: gestión eficiente de los recursos, lucha contra el cambio climático, promoción de un turismo responsable, preservación del entorno natural y patrimonio cultural.
- Accesibilidad: eliminación de barreras físicas, sensoriales, cognitivas y digitales para garantizar un destino inclusivo para todos.

4. Participación ciudadana y cohesión territorial.

El Ayuntamiento desarrollará acciones para garantizar la implicación activa de la ciudadanía en la Reserva Biosfera, tanto en los procesos de diagnóstico como en el diseño y ejecución de proyectos turísticos. Además, se fomentará la vertebración territorial mediante proyectos turísticos que conecten los diferentes núcleos del territorio, promoviendo la cohesión entre zonas rurales,



descentralizando la oferta turística y garantizando una distribución equitativa de los beneficios económicos del turismo.

5. Alineación con estrategias globales y sostenibilidad.

El compromiso del Ayuntamiento con el modelo DTI está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda Urbana 2030, la Estrategia Española de Turismo Sostenible 2030 y otros planes regionales y locales en materia de sostenibilidad, movilidad, digitalización y resiliencia urbana.

A través de esta visión integral, el Ayuntamiento trabajará para posicionar el territorio de la Reserva de la Biosfera al que pertenece como un referente nacional e internacional en turismo inteligente, con una oferta diferenciada, sostenible, competitiva y centrada en las personas.

En definitiva, este compromiso supone una apuesta firme por un modelo de desarrollo turístico equilibrado, innovador y resiliente, orientado al futuro y basado en el bienestar de la ciudadanía, la excelencia del destino y el aprovechamiento inteligente de los recursos disponibles.

Y para que así conste y surta los correspondientes efectos ante quien corresponda, expido la presente declaración, en Valencia de Alcántara a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: Alberto Piris Guapo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

